

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. Ni se entabla correspondencia acerca de los originales recibidos.

HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Precios de suscripción
España, 2 pesetas mensuales.
América española, 80 pesetas al año.
Extranjero, 80 Pts. año.

ASO XXXII.—Núm. 10.219

Red. y Adm.: Dato, 41.—Teléfono 1226.

Franqueo concertado.—Apartado 14

VITORIA, Lunes 25 de enero de 1932

J E S U I T A S

Por DOMINGO DE ARRESE

Por fin ha aparecido en la "Gaceta" el decreto que disuelve la Compañía de Jesús en toda España. La Ley de Defensa de la República nos impide comentarlo como quisiéramos. No vamos, pues, a escribir ningún artículo. Nos limitaremos a recordar algunas palabras de la Constitución vigente, anhelando ver el ansiado día de la libertad de Prensa, que nos permita escribir por cuenta propia, dejando el humilde oficio de copistas:

Artículo 27: "La libertad de conciencia y el derecho de profesar y practicar libremente cualquier religión, quedan garantizados en el territorio español... todas las confesiones podrán ejercer sus cultos privadamente... La condición religiosa no constituirá circunstancia modificativa de la personalidad civil ni política..."

Artículo 28: "Sólo se castigarán los hechos declarados punibles por ley anterior a su perpetración. Nadie será juzgado sino por juez competente y conforme a los trámites legales."

Artículo 31: "Todo español podrá circular libremente por el territorio nacional, y elegir en él su residencia y domicilio sin que pueda ser compelido a mudarlos, a no ser en virtud de sentencia ejecutoria..."

Artículo 33: "Toda persona es libre de elegir profesión..."

Artículo 38: "Queda reconocido el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas..."

Artículo 39: "Los españoles podrán asociarse o sindicarse libremente..."

Artículo 44: "En ningún caso se impondrá la pena de confiscación de bienes..."

Artículo 50: "El Estado atenderá a la expansión cultural de España..."

En esta misma página encontrará el lector el decreto que priva a varios miles de españoles, de los derechos que la Constitución de la República asegura que reconoce a todos los ciudadanos. El crimen cometido por los jesuitas está taxativamente indicado en el decreto: "...La Compañía de Jesús se distingue de todas las demás Ordenes religiosas por la obediencia especial a la Santa Sede".

Repelimos que no queremos hacer en este artículo ningún comentario propio. Nos contentamos con citar textualmente palabras que no creemos estén prohibidas por la Ley de Defensa de la República. Sólo dos manifestaciones, para terminar. Esperamos que no han de considerarse delictivas. A todos y cada uno de los miembros de la disueta Compañía de Jesús, la gratitud y el cariño de este humilde escritor, del **HERALDO ALAVES**, del País Vasco y de todo el Partido Tradicionalista.

A Cristo-Rey y a su Vicario el Papa—a quien los jesuitas profesan una obediencia que ha sido la causa única de la disolución—el testimonio cada vez más firme, cada vez más entusiasta de nuestra obediencia sin límites y de nuestra adhesión inquebrantable.

Texto íntegro del decreto de disolución de la Compañía de Jesús

Religiosos y novicios cesarán en la vida común, en término de diez días. Los bienes de la Compañía pasarán a poder del Estado

El artículo 26 de la Constitución de la República declara disueltas las Ordenes religiosas que estatutariamente dispongan, además de los tres votos canónicos, otro especial de obediencia a autoridad distinta de la legítima del Estado, debiendo ser nacionalizados sus bienes, al efecto de destinárselos a fines benéficos y docentes.

Es función del Gobierno ejecutar las decisiones que la potestad legislativa hubiera adoptado en el ejercicio de su soberanía nacional. Y refiriéndose concretamente al precepto constitucional a la Compañía de Jesús que se distingue de las demás Ordenes religiosas por la obediencia especial a la Santa Sede, como lo demuestra, entre otros innumerables documentos, la Bula de Paulo III que sirvió de fundamento canónico a la institución de la Compañía y a las propias Constituciones de esta que de modo eminente se consagran al servicio de la Sede Apostólica; a propuesta del ministro de Justicia y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en disponer lo siguiente:

Justicia, en el plazo de diez días, relación detallada de los bienes inmuebles y Derechos reales inscritos a nombre de la Compañía de Jesús, con expresión del gravamen afecto a unos y otros.

Dentro del mismo plazo, los establecimientos de crédito, entidades bancarias, Compañías Anónimas y otras Empresas de carácter civil o mercantil, así como los particulares, enviarán al Ministerio de Hacienda relación circunstanciada de los depósitos de valores, cuentas corrientes, efectos públicos, títulos o cualesquiera otros bienes mobiliarios pertenecientes a la citada Compañía, que se hallen en su poder.

Séptimo.—A los efectos del presente Decreto, se instituye un Patronato, formado por un delegado de la Presidencia del Consejo; otro por cada uno de los Ministerios de Estado, Justicia, Hacienda, Gobernación, e Instrucción Pública; un representante del Consejo de Instrucción, otro de la Junta Superior de Beneficencia; y un oficial letrado del Consejo de Estado.

Del artículo tercero.—3.º De toda ocultación cometida en las investigaciones ordenadas para llevar a cabo lo prescripto en el artículo cuarto y apartados primero y segundo del octavo, y 4.º de la resistencia que en los locales de la Compañía pudieran oponerse a las autoridades encargadas de la ejecución de este Decreto.

Testimonios elocuentes de cariño y simpatía a los Padres de esta Residencia

Apenas conocido el Decreto, a la Residencia vitoriana de los Padres Jesuitas acudieron numerosas personas de todas clases, y no cesó el jubileo en todo el día.

En los alrededores del edificio se veía una pareja de guardias de Seguridad.

Se hicieron ofrecimientos a los Reverendos Padres, que los recibían emocionados y agradecidísimos, dando muestras de gran resignación y de hallarse dispuestos a acatar lo mandado, dentro del breve plazo que se les señalaba, bien marchando a reunirse con sus familias o con otros Hermanos en religión, que irán al extranjero.

—Hágase la voluntad de Dios—era la frase que tenían para todos los que llegaban.

Hoy ha continuado el público acudiendo a dejar tarjeta y firmar en los pliegos que a instancia suya se han colocado.

Sabemos que las organizaciones políticas de derecha y muchas entidades y asociaciones han enviado su adhesión en estos momentos a la "Asociación Defensora de los Religiosos Vasco-Navarros."

SE VENDE

la casa número 38 de la calle San Prudencio. Informes en esta Administración.

Un telegrama del Vicario General

El M. I. señor Vicario General de la Diócesis, Doctor Echeguren, ha enviado hoy al Jefe del Gobierno el siguiente despacho.

MADRID.—PRESIDENTE CONSEJO MINISTROS.—INTERPRETANDO SENTIMIENTOS DIOCESIS, MADRE DICHOSA SANTO FUNDADOR MERITORIA COMPAÑIA JESUS, TIERNAMENTE AMADA CATOLICOS VASCOS, VIVISIMAMENTE AGRADECIDOS INMENSO BENEFICIOS RELIGIOSOS, CULTURALES, RECIBIDOS DE ELLA, EXPRESO PROFUNDO DOLOR, RESPETUOSA PROTESTA POR DECRETO DISOLUCION, PIDIENDO QUEDE SIN EFECTO EN BIEN RELIGION, CULTURA.

VICARIO GENERAL OBISPADO

†
EL ULTIMO SEÑOR

Don Jorge Ozores de Prado

Adorador Nocturno Veterano, Licenciado en Derecho, Jefe de Administración de Primera clase y Tesorero de Hacienda en esta Provincia de Alava

Falleció a las 7 de la mañana de ayer, domingo, a los 63 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su Director espiritual don Pedro de Anitua; el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda en esta Provincia; sus resignados hijos don Jaime, doña María de la Asunción, don Juan, doña Leonor, don Antonio y don Fernando; hija política doña María G. de Heredia; nieto don Jorge Eduardo; hermanas doña Carmen Ozores (viuda de García del Busto) y doña Pilar Ozores (viuda de Fernández de Yañez); hermanos políticos don Francisco Piñeyro (Conde Canillas); doña María de las Mercedes Piñeyro; Sra. Marquesa Vda. de San Martín de Hombreiro y doña Fernanda Arraiz (Vda. de Ozores); tíos políticos, sobrinos; sobrinos políticos y demás parientes.

Agradecen vivamente sus oraciones por el alma del finado y su asistencia a los Funerales y Conducción del Cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana quedan hondamente agradecidos.

Vitoria, 25 de enero de 1932.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, Rvdmo. Sr. Arzobispo de Santiago, Reverendísimo Sr. Obispo de Madrid-Alcalá y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Don Jorge Ozores

Don Jorge Ozores ha muerto. El caballero ejemplar, el hombre bueno por excelencia, el amigo entrañable de esta Casa y amigo de todos; el funcionario modico, estimado de sus jefes y queridísimo de sus subordinados, pasó ayer a vida mejor.

No era necesario que llegara para él el día de las alabanzas. A don Jorge Ozores de Prado se le alababa, justa y merecidamente, todos los días, porque su vida de bondades y abnegaciones le hizo distinguirse en menesteres de caridad y amor a los humildes, para los que eran todas sus preferencias.

Hombre de arraigadísimas creencias cristianas, en la santa Doctrina de la Unica Verdad se inspiraban todos sus actos, sin que jamás rehuyera cualquier sacrificio que de él se demandara, con ser tantas y tan frecuentes las veces que a él se acudía para prestigiar instituciones y juntas de diversa índole, que tuviesen el bien por único fin.

Llevaba en Vitoria muchos años. Y a Vitoria rendía el culto de su amor predilecto, considerándose vitoriano de corazón, el cual enllegó por entero a la ciudad querida, de tal modo, que no quiso mejorar de condición en su carrera brillante dentro de la que pudo llegar a los más altos puestos—por no abandonar residencia en la que tantas amistades hizo y tan a su placer realizaba obras tan de su gusto. Y, sin embargo, procuraba siempre que estas obras suyas pasaran inadvertidas, enal correspondía a su estirpe aristocrática.

Porque don Jorge Ozores pertenecía a una de las más linajadas familias españolas, de la región gallega, en la que su apellido ilustre es una institución y a cuyos miembros parece como si la Naturaleza misma hubiera querido destacar, dotándoles de la prestancia singular, característica de los patriarcas. Tal lo parecía el ilustre muerto, por su figura venerable, antiguo ornato de la noble raza cabalesca del hispano solar, que, por desgracia, va extinguiéndose y desapareciendo; no tanto por la decadencia física, que, equivocadamente, se tiene por ley fatal, como por la inclinación a las nuevas costumbres.

Descanse en paz el inolvidable y caballeroso señor, a quien tanto se quería en Vitoria y que al dejarnos para siempre lleva a la tumba el respeto y el cariño de todos por sus virtudes de ciudadano modelo.

A la numerosa y distinguida familia del finado y muy especialmente a sus hijos, queridísimos amigos nuestros, don Jaime, doña María de la Asunción, don Juan, doña Leonor, don Antonio y don Fernando enviamos en estos renglones, con sincero dolor

HERALDO ALAVES denunciado

El sábado fué citado a declarar ante el señor Juez, nuestro director, en proceso abierto a virtud de denuncia del señor Fiscal, por el delito de supuestas injurias, apreciadas en la sección titulada "Variedades", de nuestro número del jueves último.

Atención industriales

Las mejores correas, las mejores poleas, los mejores cojinetes de bronce y bolas y los mejores accesorios y útiles para vuestra industria lo encontraréis en la SUCURSAL DE SIERRAS ALAVESAS.—Pablo Iglesias, 10.

GRANDES DESCUENTOS EN POLEAS DE MADERA

«Frailes y Monjas»

Periódico defensor del clero y comunidades religiosas. Interesantísimo, sugestivo, eficaz, valiente y decidido.

Pida usted un número de muestra gratis. Fuencarral 138, Madrid.

SE VENDE

de ocasión se vende una hermosa pianola de caoba de la mejor marca. Razón, Area, 1, 1.º derecha.

Una protesta

Una comisión de alumnos de ambos sexos, de la Escuela Normal del Magisterio de esta ciudad, nos visita esta tarde para rogarnos hagamos constar su protesta por haber sido retirado de las aulas el Crucifijo, aunque, naturalmente, acatan sin otras manifestaciones la orden del Gobierno.

Accedemos gustosos a la súplica de los católicos normalistas.

Automóviles

Logroño - Bilbao

A partir del día 21 del corriente enero, los coches tendrán la salida de Logroño a las seis y media de la mañana y de Bilbao, a las cuatro y media de la tarde, pasando por Vitoria a las nueve y media de la mañana y a las seis y cuarto de la tarde respectivamente.

Parada: **BAR DE ANTONIO MARTINEZ**, Calle Fueros. **ARRIZBALAGA y COMPANIA**

escritos, la expresión de nuestro sentimiento profundamente amargo por la irreparable pérdida.

A nuestros lectores pedimos con todo encarecimiento una oración por el alma buena de don Jorge.

A las once de esta mañana se han celebrado en su sufragio solemnes funerales y a las cuatro han sido conducidos los precitados restos al Cementerio, seguidos de imponente gentío, que así ha querido tributar al muerto el último homenaje, y dar a la familia el consuelo palpable de una pena honda, envuelta en plegarias fervorosas, pidiendo al Altísimo premio con su Gloria al que se afanó tanto por merecerla.

Asistieron al funeral el excelentísimo Gobernador civil, señor Amilibia, hijos del finado don Jaime y don Juan Ozores, Delegado de Hacienda, señor Lorduy, Conde de Canillas, don Eduardo Ozores, don Julio Anís Quiroga y distintas representaciones de las autoridades locales.

Figuraba en la conducción la Bandera de la Adoración Nocturna, con los miembros de la misma señores Yrazu, Sologna e Itiguez.

El duelo lo formaban el Delegado de Hacienda, señor Lorduy, el Alcalde, señor González de Zárate, Presidente de la Audiencia, señor Pascual, Presbítero don Pedro de Anitua, Párroco de San Miguel, don Faustino Mendizábal, Jefe y personal de Hacienda, don Jaime y don Eduardo Ozores, Conde de Canillas y don Julio Anís Quiroga y varios amigos íntimos del finado.

Agrupación de Cultura Vasca de Madrid

CONFERENCIAS

Continuando la serie de conferencias iniciadas en el presente curso, el Comité de conferencias ha organizado las siguientes:

Domingo 31 de enero, a las siete de la tarde: el señor Intxaurrondo disertará sobre "Periodismo vasco".

Domingo 7 de febrero, a las siete de la tarde: el Profesor austriaco Otto Greisky disertará sobre "Espíritu de la Universidad austriaca".

Las conferencias de los señores Montero Díaz "Universidad rusa" y Xirau "Catalanización de la Universidad de Barcelona" desarrollarán en esta Agrupación y cuya fecha no aún determinada, la daremos a conocer en breve.

CURSILLO DE HISTORIA VASCA

Se inaugurarán nuevos cursillos con el fin exclusivo de crear una formación competente entre los socios de esta entidad. De este modo el jueves, don José María Lakarra, Doctor en Ciencias Históricas, iniciará el cursillo de Historia Vasca.

CURSILLOS DE ECONOMIA POLITICA

El gran interés que los asuntos económicos tienen en la vida moderna y la necesidad de organizar en nuestra Universidad la Facultad de Economía nos mueve a organizar este cursillo que se celebrará los martes de siete a nueve de la tarde y estará a cargo de don Marcos de Aguirreola, Doctor en Derecho.

CURSILLO DE RADIO

El estudiante don José Urtubi comprendiendo la necesidad de incorporar a los trabajos científicos de la Universidad Vasca las más modernas medios de difusión, dará un cursillo sobre esta materia que se celebrarán los sábados de siete a nueve de la tarde. Así mismo el señor Urtubi se propone hacer un estudio sobre la organización de la "Radio Vasca", que someterá una vez lo haya concluido a esta Agrupación.

Nota. El Comité de cursillos ruega a todos los socios se inscriban en Secretaría. Los lunes, miércoles y viernes de ocho a nueve se continúan explicando las clases de Euzkera.

CHARLAS

Don Salvador Serrats Uekitza dará una charla el día seis de febrero a las diez y media de la noche sobre "Las Cofradías de Pescadores en el País Vasco".

Don Vicente Saralgui disertará el sábado, trece de febrero, a las diez y media de la noche, sobre "Arquitectura Vasca".

ENCUESTA SOBRE UNIVERSIDAD VASCA

Hemos recibido varias contestaciones a nuestra encuesta pro Universidad, que según se van recibiendo son leídas públicamente y que cuando el comité de Universidad Vasca acuerde, se enviarán para su publicación a toda la Prensa del País.

Insistimos nuevamente en la publicación del cuestionario, con el exclusivo afán de sumar la máxima cantidad de contestaciones referentes a nuestra Universidad. Todas las respuestas serán editadas en un folleto. El cuestionario

que hemos confeccionado, es el siguiente:

1.º Qué opinión le merece a usted, la Universidad Vasca. Su relación con la cultura del Pueblo Vasco.

2.º Modo de forjar el espíritu de la Universidad.

3.º La Universidad Vasca ha de localizarse entera o dispersas sus facultades en diversas poblaciones vascas.

4.º Desarrollo económico de la Universidad y su autonomía respecto a los poderes públicos.

Todas las contestaciones irán dirigidas al Comité de Universidad Vasca de "Agrupación de Cultura Vasca", Miguel Moya, 8, Madrid.

SELLOS PRO UNIVERSIDAD

Dado el éxito obtenido en la difusión de los cinco modelos de sellos pro Universidad Vasca que esta agrupación ha editado, nos congratulamos de haber interpretado el anhelo de nuestro pueblo. Es necesario hacer constar cómo voluntariamente los vascos de todas las ideas políticas se han unido en el deseo de nuestra Universidad para cuya consecución esta agrupación vive.

Como tenemos idea de editar nuevos modelos sigue abierto el concurso al que podrán concurrir lo mismo los asociados a esta entidad que los ajenos a ella. La Directiva.

Lecciones de piano y solfeo

TOMAS ECHAVARRI
Profesor con Diploma de primera clase
Fernán Galán, 40, 2.º

Granja BUESA

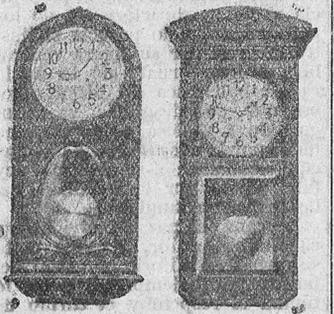
VIVEROS: Plantones de árboles maderables y frutales a precios económicos.

HUEVOS PARA INCUBAR: Raza Rhode Island roja. La más adecuada para este país.

Alimentos avícolas para pollos y gallinas.

Razón: Droguerías de RICARDI BUESA

RELOJES DE PARED



Nuevo y extenso surtido en toda clase de relojes de Antelasa, Reguladores, Carrillones, Sobremesa, Pie y Despertadores. Relojes especiales para serenos y vigilantes de Bancos, Fábricas, etc. Mecanismos de relojería de todas clases. Se fabrican relojes de pared a juego con los muebles. Gran surtido en relojería de bolsillo y pulsera de señora y caballero, de las mejores marcas. La casa más acreditada

Fundada en 1888
Dato, 8 JULIAN BAJO Dato, 8

Del carnet de excursionista

Paisaje de invierno

En esta mañana de invierno, siento la poesía del campo en mi alma, y como la imaginación conserva el recuerdo de varias agradables excursiones, nada más fácil que escribir un paisaje de invierno. Paisaje de invierno que tenga todo el colorido y la fuerza emotiva del valle quieto, solitario, apacible. Del valle de altas montañas por el que siento verdadera predilección y cariño.

El amanecer de invierno en el valle, rasga el nuevo día la capa negra del firmamento, van desapareciendo lentamente las estrellas; la luz que ilumina lentamente cada vez más potencia. Pronto el sol con su poesía y grandiosidad alumbra con sus primeros rayos el paisaje de invierno, desnudos los árboles de hojas, el riachuelo del poético barranco helado; salen los pastores con sus rebaños, una hoguera para el almuerzo les conforta del intenso frío.

A lo lejos se oye la dulce melodía de la campana de la ermita. Es el toque de la oración matinal; los pastores se arrodillan y adoran a Dios. ¡Oh sublime enseñanza para los que no tengan creencias!

La naturaleza tiene la nota de color de las aguas de los barrancos, de los árboles, de las plantas silvestres y de los pájaros escondidos y resguardados del frío, que pronto amenizarán con sus alegres cantos la dulce primavera!

Rafael F. de Córdoba y Azara.
Zaragoza, enero de 1932.

REBED SIDRA «EL GAIBERO»

Avicultores

Incubadoras "Buckeye" y de construcción nacional.
Material avícola moderno.
Solíciten precios.
URIBER, Ronda, 5 - Bilbao

Dr. Olavarria

GARGANTA - NARIZ - OIDO
Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde.
DATO, 6, 3.º izquierda

Academia «San Prudencio»

Constitución, 10, 2.º - Vitoria

Preparación ESPECIAL PARA EL MAGISTERIO, comprende:

- a) Oposición - ingreso en Normales con derecho a plaza de 4.000 pesetas.
- b) Estudio de los planes antiguo y moderno.
- c) Enseñanzas a alumnos libres y oficiales.
- d) Cursillos y oposiciones a escuelas.

Bachillerato — Peritaje mercantil — Contabilidad — Bancos — Oposiciones diversas — Taquigrafía.

Alumnado de ambos sexos con separación de clases y preparaciones. — Profesorado titular especializado.

Asuntos militares

DE LA COMANDANCIA MILITAR Servicio para mañana

Capitán de día, don Juan Jiménez, del Regimiento Caballería, 6.
Imaginaria: don Luis Beolas del Regimiento de Artillería.
Principal: Batallón Montaña, 8.
Polvorin de las Naveras: Regimiento de Artillería Montaña n.º 2.
Parque de Artillería: Grupo de Ingenieros.
Cárcel: Batallón de Montaña, 8.

DESTINOS ARTILLERIA

Teniente don Juan Jejió Mirallés, de agregado en el Regimiento Ligero, al Regimiento Montaña n.º 2.

INFANTERIA

Músico de 2.ª, Vicente Areta, del Regimiento 32 al 3.

TROPAS A BILBAO

Esta mañana a las tres y media y siete dieciocho, en trenes especiales han salido para Bilbao, dos escuadrones del Regimiento de Caballería número 6, al mando de los capitanes don José Churruena y don Pedro García Ganges.

Sociedad «Hermandad Alavesa»

AVISO A LOS OBREROS

La Junta Directiva deseando crear en Hermandad Alavesa una Sociedad de Socorros Mútuos para los socios obreros de todos los oficios, ruega a los asociados que se encuentren en estas condiciones faciliten sus nombres, profesión y demás detalles en la Oficina de esta Secretaría de 7 a 9 de la noche durante todos los días laborables hasta el día 10 del próximo mes de febrero.

Vitoria 22 de enero de 1932. — El Secretario, José María de Elizagarate.



Avicultores

Harina de pescado, carne, hueso, etc. Primeras calidades a los mejores precios.

URIBER, Ronda, 5 - Bilbao

Advertisement for Lubricantes Clayton, featuring an image of a car and text: "LOS MEJORES PARA AUTOMOVILES INDUSTRIA Y MARINA HENAO 52. BILBAO"

Notas de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Han regresado de San Sebastián la señora Viuda de Arezaga con su hija María Teresa y don María Urigoitia y su hijo don Fernando Elio.

De Valencia don Benigno Aguirre.
De Madrid don Juan Guinea.
De Bilbao don Domicio Díaz de Tuesta.

De La Coruña don Eduardo Ozores Arraiz.
De Orduña don Fernando Olaso.
De Santander el teniente de Artillería don Adolfo Espejo.

De Bilbao don Luis Badiola.
De Madrid don José Pérez de Nancelares.
A Madrid don Victoriano Odrizola.

ONOMASTICAS

Hoy festividad de Santa Elvira celebran sus días las señoras de Posada y de Susaeta y las señoritas de Corfazar y Goya.

VIATICADO

El pasado sábado le fué administrado el Santo Viático a nuestro estimado amigo don Pedro Rodrigo, por cuyo alivio hacemos fervientes votos.

NATALICIOS

Ha dado a luz una niña la distinguida señora de Muñoz Jalón, nacida Conchita Anatole.

Ha dado a luz con toda felicidad un niño la señora de nuestro querido don Teodoro Herrán, nacida Jocanda Orizosa. Al recién nacido se le impondrá el nombre de Rafel.

BAUTIZOS

Ayer fué bautizada en la Iglesia de San Miguel, la niña que días pasados dió a luz la distinguida señora de Elzaudi (don Luis), imponiéndosele el nombre de María Begoña.

Ha sido apadrinada por sus abuelos, la señora de Elzaudi y don Francisco Antepara.

En la parroquia de San Vicente Mártir recibió ayer tarde las aguas bautismales el niño recién dado a luz por doña Remedios Gómez, esposa de nuestro buen amigo don Isidoro Tejada.

Fuó bautizado por el virtuoso párroco don Florentino Bastida y actuaron de padrinos la bellísima señorita Feixa Beltrán y el joven Santiago

Muebles a plazos. O. de Zúrate, 3

Intervención de Hacienda de la Provincia de Alava

CLASES PASIVAS

RETRASADOS DE GUERRA Y MARINA CON ARREGLO A LOS DECRETOS DE 25 Y 29 DE ABRIL Y 23 DE JUNIO DE 1931

Los señores Retirados por las disposiciones que se citan, deberán presentarse en la Intervención de Hacienda de esta provincia desde el día de mañana, 26 hasta el 30, de once a doce de la mañana, para proveerse de las fichas con las que ha de formarse el fichero Actuarial de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.

Representantes

desea importante fábrica de mantecilla y quesos, establecida en los Pirineos, con productos de primera calidad, que pueden competir con las mejores marcas nacionales y extranjeras. Se cede exclusiva para la provincia, en capital y pueblos de la provincia. Dirigirse a P. 251 S. S. Apartado 166, San Sebastián.

Gómez, tío del neófito. A éste le fueron impuestos los nombres de Eulogio Santiago.

Nuestra más cordial enhorabuena a los venturosos padres.

FUNERALES POR EL OBISPO

SEÑOR PIEROLA

Esta mañana, después de las horas canónicas, se ha celebrado una misa de Requiem por el alma del ilustrísimo señor don Ramón F. de Pierola, Obispo de esta diócesis, muerto hace 28 años.

Terminada la misa, se ha cantado solemnemente responso, asistiendo a él todas las dignidades de la S. I. C.

La peluquería de señoras de

Rosario

se ha trasladado a la calle de Dato, número 4, 2.º derecha.

Sociedad «Hermandad Alavesa»

CLASES DE EUSKERA

Los señores socios de todas las Secciones de Hermandad Alavesa que deseen cursar el Euzkera pueden facilitar sus nombres en la Oficina de esta Secretaría de 7 a 9 de la noche durante todos los días laborables hasta el 30 del actual individuo.

Vitoria 21 de enero de 1932. — El Secretario, José María de Elizagarate.

Notas financieras

BOLSA DE MADRID

(Facilitada por la Sucursal del Banco de Vizcaya en Vitoria)

Interior 4 %	64,00
Exterior 4 %	75,00
Amortizable 4 %	81,00
Amortizable 5 % 1917	82,00
Amortizable 5 % 1920	83,00
Amortizable 5 % 1926	89,75
Amortiz. 5 % 1927 con im.	77,25
Amortiz. 5 % 1927 sin imp.	89,50
Deuda Ferroviaria	86,00
Cédulas B. Hipotecario 5%	89,50
Cédulas B. Hipotecario 6%	101,50
Acciones Banco de España	455,00
Id. Tabacos	—
Id. Explosivos	543,00
Id. Duro Felguera	—
Id. Norte de España	275,00
Id. Madrid-Zaragoza-Alic.	—
Id. Metropolitano Alf. XIII	136,00
Id. Hidroeléctrica Esp.	163,00
Id. Hisp. Amer. Electric.	—
Id. Mengemor	168,00
Id. Petróleos	97,00
Oblig. Norte 1.ª hipoteca	58,50
Id. Norte 6 % especiales	—
Id. Ast. Galicia 1.ª	—
Id. M.-Z.-A. 1.ª hipoteca	243,00

BOLSA DE BILBAO

Facilitadas por el BANCO DE VITORIA

Acciones Banco de Bilbao	166,00
Id. Papelera Española	143,00
Explosivos	55,00
Nortes	273,00
Alicantes	134,00
Id. Hidroeléctrica Ibérica	667,00
Id. Hidroeléct. Española	963,50

La moneda

Las colizaciones registradas hoy han sido las siguientes:

Francos	47,50
Libras	41,45
Dólares	12,065
Bonos oro	161,00

(Facilitada por el Banco de Vitoria)

Advertisement for COÑAC TRES PERLAS, featuring an image of a hand holding a glass and text: "FINISIMO Y MUY VIEJO"

Advertisement for piano sales: "Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos. Informarán Postas, 18, 'LA VASCONGADA', (don Angel Galindo). Vitoria."

Advertisement for SOAP: "DABON MAFIL FELIX LASCARAY VITORIA" featuring an image of an elephant.

Advertisement for mosaics: "Antigua fábrica de MOSAICOS HIDRAULICOS Extenso y selecto catálogo - GRANDES - Marmol comprimido y piedra artificial EXISTENCIAS SALVATIERRA H.ºS. L. Teléfono 104 ESTELLA (Navarra)"

Advertisement for jewelry: "JOYERIA PLATERIA ABAITUA RELOJERIA BISUTERIA TALLER DE REPARACIONES" featuring an image of a watch.

Advertisement for coal: "¡Pruebe...! ¡Compare...! ¡Exija...! Antracitas URRUTIA"

El campeonato de la Liga

El Deportivo ganó al Valencia por dos goles a uno

DEBUT AFORTUNADO

El aliciente máximo del partido de ayer, no hay duda, era el debut en Mendizorrosa del jugador X, nuevo elemento que ha "pesado" el patrón del Deportivo en sus ya un poco deterioradas redes. Y es lógico, pues, que nosotros demos el lugar de honor al acontecimiento.

El jugador X salió un poco tocado, como consecuencia de una "caída" de Urrasti en el partido de Ibañondo pero ello no fué óbice para que, con un juego alegre, valiente en todo momento, práctico, el jugador X triunfara en toda la línea e hiciera triunfar a su equipo.

El público salió de Mendizorrosa complacido y no porque con el jugador X se cubra el puesto más difícil del equipo.

Si ayer los cuatro restantes delanteros hubieran tenido una tarde nada más que mediana en aciertos, el triunfo del Deportivo hubiese sido sonado. Pero si exceptuamos algunos detalles de Juanito en la primera parte queda un resto demasiado grande de labor desdichada para los cuatro compañeros del jugador X.

LO QUE SE MERECE

Es ya frecuente leer y oír: no merecimos ese resultado; hemos merecido ganar. Y a nosotros se nos ocurre pensar que el partido de ayer es también de los de "merecimos". Porque el Deportivo, que jugó aceptablemente la primera parte, con el error gravísimo de jugar por alto, mereció obtener en esa parte una ventaja de dos tantos por lo menos. Y en cambio, por su juego, no mereció marcar en la segunda parte. Vamos, por lo tanto, que no se puede confiar demasiado en el merecimiento sino en lo que dice el tanteador al final de la jornada.

LOS INTERIORES

En un equipo, es ya un dicho viejo, la base está en los medios. Nosotros agregamos que también en los interiores. Los dos del Deportivo actuaron ayer con la mayor desgracia siendo totalmente nulos en la ayuda a los medios y en ligar los avances entre éstos y los demás delanteros. Y si en Arámburu no debe sorprendernos una cosa así, en cambio en Lécau, tan buen jugador otras tardes, es imperdonable. Suponemos que lo de este sería una tarde desgraciada y que en las próximas jornadas, teniendo como tiene un gran delantero centro, sabrá hacer el juego de pases rasos y profundos que conviene para que el jugador X pueda dar el rendimiento que prometen sus magníficas condiciones.

EL VALENCIA

El conjunto valenciano tiene por principal característica una codicia más que regular y una dureza excesiva. El trió defensivo es sólido, sobre todo si se le juega por alto y a pelota franca. Los medios son buenos, destacando Molina por la precisión de sus pases aunque no está, es muy natural, en las facultades de años anteriores. Buenos, francamente buenos Abdón y Amorós. Imedi es un jugador de tipo feo pero que es eficaz por su dureza y por los recursos, no muy legales de que hace uso.

No nos gustó la delantera valenciana, que si pasando estuvo bien, tirando al marco fué todo lo contrario. Tardan en disparar y lo hacen sin mucha precisión.

EL DEPORTIVO ALAVES

A nuestro juicio ayer se aclararon unos cuantos puestos. Urrasti, modestísimo muchacho salido del torneo, estuvo sencillamente colosal en lo que tuvo que hacer. Dos salidas jugando el pellejo demostraron su valentía; varios blocajes formidables y sobre todo su tranquilidad en salir limpiamente de las cargas de los contrarios le dan categoría de buen portero. La defensa está muy bien, sobre todo Deva, más colocado que Arana aunque éste rinda a veces mucho por su valentía y rapidez. Debe cuidar, sin embargo, de no adelantarse como lo hace pues compromete al equipo sin necesidad. Un defensa de su toque puede mandar la pelota lejos sin

tener que avanzar con exceso. Corrigiendo ese defecto, a nuestro juicio grave, puede Arana hacer con Deva una pareja estupenda.

Otro que ayer nos demostró que aún puede ser Antero. Acudió a la defensa todas cuantas veces hizo falta, pasó bien en algunas ocasiones y estuvo sobre todo decidido, codicioso, en una palabra: hecho un chaval. ¡Aupa Tere!

Urquiri y Fede no hicieron ayer su mejor partido. Otra vez será.

Ya hemos dicho de los interiores cuanto hay que decir y lo mismo del delantero centro. Lécau dará otras tardes buenas de fútbol porque hay en él un gran jugador. En cambio no creemos que por ahora sea Arámburu el interior que el Deportivo y, más concretamente, su delantero centro necesita. En ese puesto hace falta un buen pasador. Y en plan de modificar la delantera, cualquier ensayo creemos que puede dar resultado. Un Ibararán, que está bien de juego esta temporada, no debe despreciarse cuando no se tiene hombres de empuje. En tanto esté en condiciones de jugar Alfonso, Ibararán puede ser aprovechado como extremo pues tenemos la seguridad que no perderá más juego que los actuales, Juanito, porque no tiene piernas, no puede llevar a cabo muchas jugadas que haría con sus grandes conocimientos y Paco, empujado en no correr la línea, retrasa las jugadas y las malogra de un modo lamentable. Con Alfonso hay que pensar en jugadores de su rapidez y sus condiciones de valentía. Jugadores como Lécau, Ibararán, etc.

Así podría tener el Deportivo la delantera que necesita para salir airoso en el comprometido papel de aspirante a no ser colista.

EL PARTIDO

Ni bueno ni malo pero sí emocionante por la marcha del tanteador y la trascendencia del mismo. Las mejores jugadas de la tarde corrieron a cargo del delantero centro Alfonso en el que todos teníamos puestos nuestros ojos de críticos. Hubo, también, obra de Juanito, un gran pase a Alfonso que se malogró porque al meter el pie dió en tierra y el balón salió flojo deteniéndolo Nevot. Era un tanto fusilable. Se jugó duro, muy duro por ambas partes. Llovera intentó al principio imponerse pero no pudo. Transcurrió la primera parte sin movimiento en el marcador. Al final de ella, cuando Imedi pretendía quitar un balón a Juanito resultó lesionado fuertemente, no saliendo en la segunda parte y jugando por tanto el Valencia con diez jugadores. Dominó más en conjunto el Deportivo, pero casi todos sus avances fueron por alto lo que favoreció la defensa de Melenchón y Morregaray, dos buenos mozos.

No se achicó por su "handicap" el Valencia y jugando con mucho coraje se impuso a ratos en la segunda parte al Deportivo. Una ocasión en que Arana estaba adelantado con exceso fué bien aprovechada por Costa, que acercándose a pocos metros de Urreta soltó un cañonazo que dobló las manos al portero vitoriano llegando a la red. Este tanto produjo una emoción enorme en el público. Habían pasado ya 16 minutos de la segunda parte y la cosa se puso muy mal para los locales. Sin embargo, a los 30, Arámburu acertó a meter la puntera a un balón que le llegó y aunque el tiro no llevaba fuerza entró rozando el poste determinando el empate. Se animó el público y jaleó a sus chicos, que codiciosísimos buscaban el tanto del triunfo. Paco perdió una gran ocasión, en una maravillosa jugada de Alfonso y Lécau, que tiró bien al hueco pudo también "mojar" sin una providencial intervención de Melenchón que con la punta del pie desvió el balón cuando ya Nevot estaba batido.

A los 37 minutos sacó Arana un castigo sobre la boca del marco valenciano y al entrar Arámburu de cabeza desvió la pelota para que Alfonso, con gran habilidad, también de cabeza, la llevara a las mallas. Este tanto produjo enorme entusiasmo y el pobre Alfonso se vió mal para salir de un grupo que le apretujaba despiadadamente. Algunos espec-

tales saltaron al campo para abrazar también al gran jugador.

El resto del tiempo fué emocionante, dedicándolo el Deportivo a lanzar balones a falta para que pasara el tiempo. Sobre esto una advertencia. Es legal lo de pegarle mal a la pelota para que salga a falta. Muchos partidos se han ganado así aunque a veces los árbitros descuenten el tiempo que el balón está fuera del campo. Pero los jugadores deben darse cuenta de que la pelota puede salir también por el terreno más lejano a su marco. Queremos decir que al despejar debe procurarse ganar terreno y no perderlo y esto es lo que ayer no hicieron los del Deportivo.

RESUMEN

Satisfacción en el público por el debut del delantero centro y por haber ganado un partido que se puso muy malo. Esto es bastante para que no se hayan hecho los juicios poco favorables que el partido, por su mediano juego merecía. Fué, más que un buen partido, un partido emocionante. Y como el público gusta de las emociones salió complacido.

Llovera hizo un arbitraje regular.

ALINEACIONES

Deportivo Alavés: Urreta; Arana y Deva; Urquiri, Antero y Fede; Paco, Arámburu, Alfonso, Lécau y Juanito.

Valencia: Nevot; Melenchón y Torregaray; Imedi, Molina y Amorós; Navarro, Abdón, Conde, Costa y Sánchez. En la segunda parte Abdón jugó de medio.

G.

Athletic, 4 - Arenas, 1

BILBAO.—En el campo de San Mamés se celebró ayer tarde el partido anunciado entre el Athletic y el Arenas de Guecho.

En esta ocasión el triunfo ha correspondido al Athletic por el buen tanteo de cuatro a uno.

Desde que comenzó el partido los athleticos comenzaron a presionar con verdadero afán pero encontrando gran efectividad en sus jugadas, gracias a la actuación de sus cinco delanteros que desde el primer momento estuvieron hechos unos colosos.

A los nueve minutos de juego un pase de Iraragorri a Felipe lo convirtió éste en un centro que remató suavemente Bata a las mallas y fué el primer tanto.

Volvieron a marcar los campeones de España a los 22 minutos por mediación de Iraragorri.

En una escapada del Arenas cuando iban 26 minutos Emilín envió un centro que remató acertadamente Carero, logrando el primer gol guechotarra.

El Athletic protestó este tanto por considerar que el balón había salido de la línea de fuera, pero el árbitro no atendió las reclamaciones.

A los 24 minutos en una escapada de Chirri, Felipe envió un tiro que empalmo Bata y fué el tercer gol.

En este tiempo el Athletic dominó debido a la gran actuación de su línea delantera.

La segunda mitad transcurrió en medio de pleno dominio del Athletic, pero el tercio interior desperdició frecuentísimas ocasiones de marcar.

Faltaba ya únicamente un minuto para terminar cuando Gorostiza se internó y avanzando por el ala derecha envió desde lejos un cañonazo fortísimo que fué el cuarto tanto.

En el Arenas bien los medios y mal el portero. En el Athletic desta-

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

caron con la delantera Urquiza y Mugerza.

El árbitro señor Elorza no tuvo más error que la concesión del gol a enero.

Racing, 0 - Madrid, 0

SANTANDER.—Durante toda la semana no se habló en todas las penas deportivas nada más que del encuentro Madrid-Racing que en esta población tenían que jugar ayer domingo. No es extraño que unido esto al día primaveral que hizo registrar los campos del Sport del Sardinero un lleno imponente.

Y hay que reconocer que aunque el resultado del encuentro no satisfizo a la afición santanderina, puesto que esperaba un triunfo de su equipo y el partido terminó con empate a cero, el encuentro resultó interesantísimo.

En ambos equipos lo más destacable fueron los trios defensivos y de éstos el del Madrid, no permitiendo ninguna floritura ni el remate fácil cuando se hallaban cerca de su jurisdicción.

Insauti hizo un arbitraje discreto. La ocasión de la tarde la recibió la señorita Isabel Ureso "Ms. Castilla" que efectuó el saque de honor.

Unión, 4 - Español, 1

IRUN.—En el Stadium Gal, con el campo en buenas condiciones y con poco público, se celebró el partido de Liga Unión de Irún-Español de Barcelona, venciendo los locales por cuatro tantos a uno.

El primer tiempo terminó con uno a cero a favor del Español. Dominaba el Irún, pero a los siete minutos en una escapada del Español Prat tuvo ocasión de entrar y Regó de un chut raso marcó el tanto.

El segundo tiempo empezó con dominio del Español, pero luego se animaron los jóvenes delanteros irundarras, dominaron y marcaron sus cuatro goles seguidos.

El Irún ha merecido la victoria por el enorme juego de Gamborena, que fué el mejor jugador de los 22.

En el Español el mejor Florenza seguido de Solé.

El arbitraje de Ostalé fué flojo.

Barcelona, 2 - Donostia, 0

BARCELONA.—Aburrido en extremo salió el público que ayer acudió al campo de Las Cortes a presenciar la lucha entre el Barcelona y el equipo guipuzcoano Donostia.

El equipo catalán tuvo una mala tarde, siendo causa principal la alineación a que se vió forzado el equi-

Los Previsores, por la paz social

Conforme los Estatutos por que se rige esta entidad, ayer mañana a las once y en su domicilio social se celebró la Junta General Ordinaria.

Fueron leídos y aprobados la Memoria, el Balance y el informe del señor interventor del Estado que encontrando conformes la Memoria y documentos de Contabilidad de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 1931 presta su aprobación y felicita a los señores de la Junta y al personal todo a su servicio por sus desvelos y aciertos puestos al servicio de la Sociedad.

De la Memoria entresacamos los siguientes datos:

Ganancia líquida 23.319,63 pesetas con las cuales puede la Sociedad, hacer frente holgadamente a todas sus obligaciones.

Dicha ganancia tiene su aplicación en la siguiente forma:

Pesetas 20.224,51 al consumo por sobre precio, Pesetas 1929,19 para amortización general; pesetas 1165,95 derechos al señor interventor.

A pesar de los gastos extraordinarios debidos al traslado realizados del local social se ha distribuido a los socios un buen dividendo que seguidamente irá aumentando en vista del interés que todos los socios tienen por la sociedad.

Ventas en el año 1931: 501.592,42

Partido Irún - Alavés

Con motivo de este encuentro saldrá el próximo domingo un automóvil para Irún, con arreglo al siguiente horario.

Sa ida probable de Vitoria: ocho de la mañana.

Salida de Irún: a la terminación del partido, con parada en San Sebastián, para llegar a Vitoria de nueve y media a diez de la noche.

Despacho de billetes: Secretario del C. D. Alavés y Fueros, 29, Garage.

po azulgrana, por lesiones u otras causas que impidieron la formación de los jugadores titulares.

Un tanto se marcó en cada tiempo siendo los autores del primero Ramón y Píera del segundo.

El dominio en ambas partes correspondió al equipo forastero, pero sus delanteros fueron completamente inofensivos cuando llegaban a la línea de penal.

Arbitró discretamente el colegiado madrileño Espinosa.

SEGUNDA DIVISION

GIJÓN.—En el terreno de Molinón, completamente lleno, jugaron ayer en partido de liga los dos rivales asturianos y empataron a tres tantos, aunque la victoria debió conseguirse el Oviedo.

El madrileño Melcón arbitró con imparcialidad.

CORUNA.—Muchísimo público se trasladó ayer al terreno de Riazor para presenciar el partido de Liga del Deportivo de la Coruña y el Sevilla, venciendo los locales por cuatro tantos a dos.

El encuentro fué durísimo y los encontronazos y violencias se presentaban con bastante frecuencia.

Ledesma que comenzó arbitrando mal, terminó haciéndolo a gusto del público.

SEVILLA.—No tuvo gran interés el encuentro que en el terreno del Patronato libraron ayer tarde los equipos del Betis local y el Celta de Vigo. Triunfaron los locales por tres a uno.

MADRID.—En el campo del Párral el Athletic madrileño derrotó al Murcia por cuatro tantos a cero. Arbitró imparcialmente el aragonés Adrados.

CASTELLÓN.—El sábado se recibió en el Deportivo Castellón una comunicación de la Federación Nacional ordenando el aplazamiento del partido de este club con el Cataluña, debido a las dificultades económicas del club barcelonés.

TERCERA DIVISION

Los resultados habidos en esta división fueron los siguientes:

- Erandio, 1—Baracaldo, 2.
- Osasuna, 3—Logroño, 0.
- Valladolid, 1—Avilés, 0.
- Racing Ferrol, 2—Eiría, 0.
- Jupier, 0—Mallorca, 1.
- Sabadell, 5—Martínez, 3.
- Badalona, 3—Iberia, 1.
- Racing Córdoba, 3—Nacional, 2.
- Eliche, 1—Hércules, 1.
- Alicante, 2—Cartagena, 1.

Los partidos se jugaron en el terreno de los equipos citados en primer lugar.

pesetas; ventas en el año 1930, 466.932,95 pesetas.

Balance de situación verificado el día 31 de diciembre de 1931:

Existencia en metálico 18.918,83 pesetas; Muebles y carrocería pesetas 12.178,85; Moviliario y utensilios 42.050,66 pesetas; Acciones y anticipos, 963 pesetas; Deudores por crédito, 24.235,81 pesetas; Ultramarinos, existencias según recuento, pesetas 82.786,72; Tejidos, existencias, 64.622,15 pesetas.

Total activo, 245.756,03 pesetas.—Pasivo, capital del Estado y socios, 190.823,45 pesetas; Acreedores, pesetas, 31.612,95.—Total pasivo, pesetas 222.436,40 pesetas.

En las oficinas de la Sociedad se abonarán desde hoy y a las horas siguientes: Mañana de 11 y media a 1 y tarde de 5 y media a siete, el dividendo correspondiente del año de 1931.

La nueva Junta está constituida de la siguiente manera:

Presidente, don José Limón.

Vicepresidente, don José María Mendivil.

Contador, don Juan Ferrero.

Secretario, don Luis Hernández de Landa.

Tesorero, don Manuel Latorre.

Vocales, don Pedro Miguel, don Domingo Pehaut, don Veremundo Oraá; don Antonio Gómez, don Enrique Blanqué, don Eulogio Gómez, don Enrique Alvarez y don Eulogio Fernández de Retana.

Concurso para edificación de casas económicas entre industriales contribuyentes del Ayuntamiento de Vitoria

A partir del próximo martes, 26 de enero y hasta el sábado SEIS DE FEBRERO y su hora de las cinco de la tarde, se admitirán en la Secretaría de la Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria, pliegos cerrados conteniendo proposiciones para la edificación de CASAS ECONOMICAS según los planos y condiciones que se hallarán a los contratistas en la misma Secretaría a partir del dicho día, martes, 26 del actual enero.

Será condición esencial para concurrir al Concurso, el figurar como contribuyente del Ayuntamiento durante el año de 1931, hallándose al corriente en el pago de los recibos.

Vitoria 22 de enero de 1932.—Por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria, el Alcalde Presidente, Teodoro Gz. de Zárra.

Obreros parados

En virtud de los acuerdos tomados en la última reunión celebrada por la Comisión nombrada por este Ayuntamiento para la resolución de asuntos del censo obrero y parados, se previene que sólo serán atendidos a los efectos de paro aquellos obreros que figuren en las listas de las distintas organizaciones obreras de Vitoria. Será, pues, condición precisa el pertenecer a alguna de dichas organizaciones.

Estas, a su vez, se preocuparán de dar al Ayuntamiento la relación de sus parados con especificación de su oficio, dando también en lo sucesivo el alta y baja de parados.

El Ayuntamiento, por tanto, tratará de estos asuntos directamente con las organizaciones, por creer que es éste el único medio de solucionar definitivamente este problema.

Compañía Española de Asfaltos Naturales de Maestu-Leorza

El Consejo de Administración de esta Compañía, convoca a los señores accionistas de la misma, a Junta general ordinaria, que se celebrará el domingo 14 de febrero próximo, a las once de la mañana, en las Oficinas de la Sociedad, Postas, 43, a fin de someter a su examen y aprobación, la Memoria, balance y demás cuentas correspondientes al ejercicio terminado en 31 de diciembre de 1931.

Vitoria 20 de enero de 1932.—El Presidente, Fermín P. de Nancarras.

Quítese el dolor

Cuando se endurecen los músculos, duelen intensamente y se atribuye al exceso de ejercicio, al reumatismo, a neuralgia... VENZA AL DOLOR eliminándolo con Linimento de Sloan.



Restablece la elasticidad muscular y... cesan los agudos dolores. Téngalo siempre un trasco a mano.

LINIMENTO DE SLOAN Mata dolores

Vinos de la Rioja Alavesa
Laorden y Martínez
Embotellado finísimo a 12 ptas. docena
Almacén y despacho: Zapatería, 19. Teléfono 1523
Servicio a domicilio

NO SUFRA USTED MAS DE SU HERNIA

No olvide que seguir el Método C. A. BOER es asegurarse contra la estrangulación herniaria. Los aparatos C. A. BOER triunfan donde todos los sistemas han fracasado; lo afirman y precoran miles de personas que deben la salud a los renombrados aparatos C. A. BOER los cuales reúnen las cualidades imprescindibles y fundamentales en todo tratamiento mecánico de las hernias: Potencia, comodidad, seguridad, eficacia.

POZUELO DE CALATRAVA, 15 de noviembre de 1931. Sr. don C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: No he podido contestar antes a su atenta del 3 del actual. Al principio sus aparatos me dieron bastante que hacer, pero ahora estoy muy contento con ellos y me siento muy bien, autorizándole a publicarlo donde quiera. Con este motivo se repite suyo afmo. s. s. y capellán, José María de la Fuente, presbítero, en Pozuelo de Calatrava (Ciudad Real).

CALATAYUD, 2 de enero 1932. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy señor mío: Es para mí un deber hacer público que, gracias a la excelencia de los aparatos y Método C. A. BOER, ha curado la hernia que desde hacía 7 años me tenía en continua tortura. Hoy me encuentro perfectamente bien y los aparatos nunca me molestarán al desempeñar mi dura profesión de cantero. Le queda muy agradecido su atención s. s. q. e. s. m. Isaac BLASCO, Calle de Soria, 29, Dpto. CALATAYUD (Zaragoza).

Si cansado de sufrir anhela usted su bienestar cuide su HERNIA racionalmente. Adopte sin demora el Método C. A. BOER que ofrece al HERNIADO más exigente por grande que sea su HERNIA y cualquier esfuerzo que haga, en todas las posiciones que necesite usted adoptar, la máxima seguridad. Visite con toda confianza al afamado ortopédico en:

- VILLAFRANCA ORIA, miércoles 27 enero, HOTEL URTEAGA.
- VITORIA, jueves 28 enero, HOTEL FRONTON.
- DURANGO, viernes 29 enero, HOTEL MIOTA.
- TOLOSA, sábado 30, HOTEL CIELO GRANDE.
- VERGARA, domingo 31 enero, HOTEL IDARRETA.
- MIRANDA EBRO, lunes 1º febrero, HOTEL TROCONIZ.
- HARO, martes 2 de febrero, HOTEL HIGINIA.
- LOGROÑO, miércoles 3 febrero, GRAN HOTEL.
- ESTELLA, jueves 4 febrero, HOTEL COMERCIO.
- TAFALLA, viernes 5 febrero, HOTEL COMERCIO.
- PAMPLONA, sábado 6 febrero, HOTEL QUINTANA.
- SAN SEBASTIAN, domingo 7 febrero, HOTEL EUROPA.

C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo 60, BARCELONA.

Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVES el día 25 enero de 1907

Un albañil que se dirigía a su trabajo se puso repentinamente en fermo en la calle y llevado a su domicilio en la calle Zapatería falleció al poco rato.

—La Cámara de Comercio se reunió con objeto de dar cuenta a sus socios de que la mayor parte de los recién nombrados para los cargos de Junta, no se posesionaban o renunciaban dichos puestos.

—Los señores presidente de la Diputación, alcalde y presidente de la Audiencia se entrevistaron con objeto de mejorar en algo las condiciones de la Cárcel de Vitoria en el invierno, estableciendo un sistema de calefacción, aprovechando las obras que en ella se estaban efectuando.

—En el comercio que los señores Hijos de Erbina tienen en la Plaza Nueva se cometió un robo de importancia, pues se llevaron 1.000 pesetas en billetes, 1.000 en oro y más de 800 en plata. Robaron también libretas de valores depositados en los bancos de España, Vitoria, Bilbao y papel del Estado.

El hecho se verificó a las nueve y media de la noche.

—En la Catedral se verificaron solemnes funerales por el que fué Obispo de Vitoria don Ramón Fernández de Piñola.

—Falleció la respetable señora doña Pia Mz. Ballesteros, madre de don Ramón Mendiluce.

—Con motivo del temporal de nieves, los trenes llegaban con gran retraso.

Herniados (QUEBRADOS)

Curación de las Hernias sin operación ni molestias con la aplicación del nuevo método «RADIO ALEMÁN»

EL METODO herniario «RADIO ALEMÁN» es la última creación de la ortopedia moderna mecánico científica, fruto del estudio de una larga experiencia. Es un remedio radical para curar sin operación toda clase de hernias (quebraduras) por muy rebeldes y voluminosas que sean. Una contención defectuosa además de favorecer el desarrollo de la hernia, puede en todo momento provocar accidentes gravísimos. Está a su alcance evitarlo si sigue el método «RADIO ALEMÁN» que impide la estrangulación herniaria y es el camino más seguro para obtener su desaparición.

ESPECIALIDADES ORTOPEDICAS

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES.—Aparatos para corregir las desviaciones externas e internas de las rodillas y pies.

CORSES ORTOPEDICOS.—Para corregir la desviación de la columna vertebral, para mal de Pott, coxalgias, escoliosis, etc.

FAJAS VENTRALES.—Contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicatas para cada caso.

¡Sordos! No se resignen con su sordera

Utilice el nuevo sistema alemán de prótesis auricular y oirá perfectamente bien con nuestro educador sistemático del tímpano auditivo.

Visite a nuestro colaborador especialista del INSTITUTO ORTOPEDICO ALEMÁN que recibirá en:

VITORIA, Jueves 28 de enero, HOTEL FRANCIA.

INSTITUTO ORTOPEDICO ALEMÁN — Sagasta, 18.-Madrid

Grandiosa Liquidación

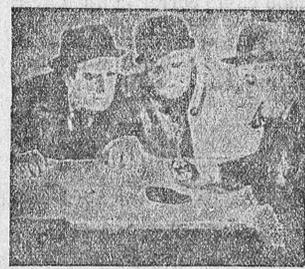
Se liquidan treinta mil docenas de medias y calcetines.

No nos importa perder dinero; queremos deshacernos de todo.

GENERAL ALAVA, 2
LOS CATALANES
VITORIA.

HERALDO ALAVES

se vende en BARCELONA por la Sociedad General Española de Librería, Kiosco Nuevo, Rambla del Centro, frente al Hotel Internacional



Larramendi Hnos. ópticos especialistas
Data, 9. - VITORIA

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Óptica fina en general, gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches accesorios y reparaciones.

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1850

Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. — Funciona bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos	37.867.112	Ptas:
Número de imponentes	21.453	
Capital y Reservas	3.000.000	Ptas:

PRINCIPALES OPERACIONES

Préstamos Imposiciones
Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos. En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

Año	Pesetas	1912	Año	Pesetas	1927
Año 1850			Año 1910	7.992.208	
Año 1880	234.050		Año 1915	10.079.122	
Año 1900	858.092		Año 1925	15.368.618	
Año 1905	160.897		Año 1927	32.163.960	

Oficinas: PLAZA NUEVA números 1, 2 y 3.

ITALIA

FLOTAS REUNIDAS
COSULICH, LLOYD SABAUDO,
NAVIGAZIONE GENERALE

Próximas salidas:

- Barcelona - Buenos Aires
29 enero «CONTE VERDE» | 19 febrero «DUILIO»
Tocan en Río, Santos y Montevideo
- Barcelona - Valparaiso (Vía Panamá)
13 febrero «VIRGILIO»
y de Cádiz el 15 febrero.
Tocando en Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador y Perú
- Gibraltar - New York
8 febrero «SATURNIA» | 15 febrero «CONTE BIANCAMANO»
23 febrero «ROMA»

Para más informes dirigirse a:
Sociedad Italia-América.—Barcelona, Rambla Sta. Mónica, 1 y 3. Madrid, Alcalá, 45.
Sdad. Iberia-América.—Barcelona, Rambla Sta. Mónica, 31 y 33.
Viajes Marsans.—Madrid, Carrera de S. Jerónimo, 36.
Cosulich.—Barcelona, Rambla del Centro, 33. (Pasaje Bacardi)
Agencia en VITORIA: C. POLO, Palacio de la Diputación

ARMENTIA Y CORRES
VITORIA
CALLE RAMIRO DE MAEZTU (PROLONGACIÓN)
TELÉFONO 583

Fundición de hierro: Toda clase de piezas según planos o modelos.
Construcciones metálicas: Cerchas vigas armadas, postes, etc.
Maquinaria para madera: Máquinas sierras de cinta de columna fundida, o para armazón de madera o pared, máquinas sierras circulares, carros para el serrado de troncos, cepilladoras, barrenos, tornos, regreusadoras, regreusadoras combinadas, cepilladoras combinadas con barrenos, lupis, mordazas, ejes universales, aparatos de soldar, etc.
Material para ferrocarriles: Enclavamientos, señales de parada, gálibos, cambios, piezas para locomotoras y vagones, etc.
Elementos de transmisión: Ejes calibrados, ménsulas, poleas, cojinetes de bolas o con casquillo de bronce engranajes.
Accesorios: Hojas sierras de cinta, circulares, hierros de molinar, limas, soldadura, correas, brocas, etc.
Construcción y reparación de toda clase de maquinaria

Maderas-Machihembrados
Rafael Retana

Hijo de J. Retana
Teléfonos 509, FLORIDA (junto a la Plaza de Toros)
274 SERVICIO A DOMICILIO

PROBADO
los exquisitos
CHOCOLATES
EZQUERRA
VITORIA

FLORIDA, 23 La Bolsa ARCA, 13
Teléfono número 1134

Objetos para regalos.

POSTAS, 3 Sucursal P. República, 21
Teléfono número 1827

ROYAL
Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1845
Establecida legalmente en España
por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1930
Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.965; fondos totales, 41.996.753; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.125.429. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 8 septiembre 1931 al cambio de 54,40).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.

Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen cantidades españolas para España, por no haberse suscrito, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.
Fondos. Hábitos situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 299.215 pesetas.—En Entidad Bancaria e Invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 215.261'66 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.222.295'63 pesetas

Los siniestros de la Región se pagan en VITORIA
Moré, Francia, núm. 42. Teléfono núm. 1139

Autorizado la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 8 de septiembre del año 1931

Banco Popular de los Previsores del Porvenir
CAPITAL: 30.000.000 de pesetas
50 Sucursales 1.900 Representaciones

Realiza toda clase de operaciones de Banca
CAJA DE AHORROS Imposición Ordinaria 4 %
Imposición Anual 4'50 %
Sucursal: VITORIA - Plaza de la Provincia, núm. 11 - Teléfono núm. 1418

Buzones de la Buena Prensa
Se ruega a las personas piadosas que ayuden la extensión de la Buena Prensa, depositando los periódicos católicos, después de leídos, en los Buzones, que se hallan colocados a las puertas de las iglesias.

Lanas lavadas de todas clases para colchones

RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

PASTILLAS

MERINO

QUITAN LA

TOS

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA

CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMAS SUPERADAS. FABRICADAS SOLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES.

LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS.—LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA

UNA PESETA TUBO

"La Exportadora," Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de **SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria.**
Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios negros impresos y de colores.—Vidrios del país y del extranjero.

Pañería Bazar y Sastrería

CASA IBARRA

(Fundada en 1870)

Venta exclusiva para la Plaza, de Impermeables - Cueros y Trincheras marca «EL GALLO».

Gabanes para Caballero desde 30 pesetas en adelante.
Trincheras Caballero desde 22 pesetas en adelante.

Gabanes de Cuero para Caballero desde 110 Ptas. en adelante.

PRECIO FIJO

Para mayor comodidad de la numerosa clientela, hemos aumentado las prendas confeccionadas tanto de Caballero como de Niños, a precios reducidísimos, debido a la gran producción de esta Casa.

Plaza Nueva, 29 y Virgen Blanca, 9
Teléfono 1330



Muebles

Para su adquisición en condiciones ventajosas de economía, bondad y gusto, el camino más seguro es

Dato, 36 y Ortiz de Zárate, 3

Plazos y contado

Muebles **AZPIAZU** ^{HOS} Vitoria

"AURORA,"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

CAPITAL DESEMBOLSADO 4.500.000 pesetas.

FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1900

CONSÚLTENSE SUS VENTAJOSAS CONDICIONES PARA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector para la provincia de Alava:

JULIO BERRICANO. San Prudencia, 14. D.º

Anuncios por palabras

15 palabras 0'50; cada una más 0'05. Los informes en el periódico aumentan 0'25 por día, excepto las ofertas de colocación o alquiler de casas que se cobrarán a 0'50

SE ARRIENDA un local propio para almacén, con gallinero y jardín, sitio céntrico. Razón en esta Administración.

SE VENDE casa desahogada, Zapatería, núm. 60, arreglo reciente. Informes, San Antonio, 22. 4.º

SE VENDE comedor de roble, en Rioja, 21, 1.º

DE OCASION se vende un piano seminuevo de la mejor marca. Razón, Arca, 1, 1.º derecha.

SE DESEA persona activa con buenas referencias para trabajar la plaza. Dirigirse por carta a esta Administración, iniciales O. Z. - 15.

DROGUERIA y perfumería. Gran rebaja de precios, abonándose el siete por ciento.—Pintorería, 72.

SE HACEN vainicas, incrustaciones y reales, San Prudencia, 35, 2.º (esquina de Fueros).

AGENCIA DE NEGOCIOS de Joaquín Barajuen.—Despacho de testamentarias, formación de documentos de compra venta y todo lo que afecta a esta clase de Agencias.—Oficinas, Francia, 12.—Domicilio, Zapatería, 56, 2.º.—Vitoria.

FONOGRAFOS portátiles y de cabina baratísimos; accesorios de todas clases, reparaciones. M. LAHIDALGA, Pintorería, 24.

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. *Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo.* Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

CLINICA DENTAL de A. Rojas

Profesor dentista

Subinspector Provincial de Odontología. Ex-Jefe del Tribunal de Dentistas de la Facultad de Medicina de Madrid.

Gran Diploma de Honor.

DATO núm. 6, 2.º

Horas: de 10 a 1 y de 3 a 6.

F. Molet

Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax.

RAYOS X

Dato, 35, 1.º Vitoria

Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturri-bay), OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Trafaria).

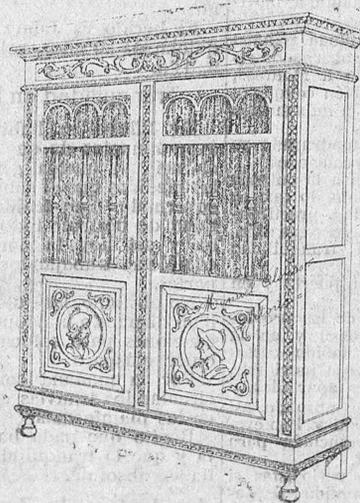
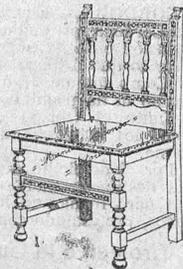
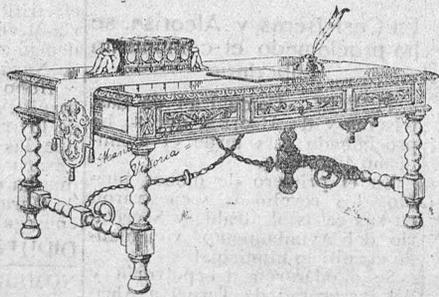
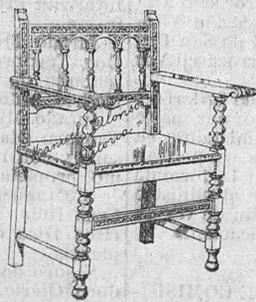
Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Clorina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

LOS PEDIDOS EN

BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos», Apartado n.º 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—SERVICIO AGRÓNOMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Muebles de lujo y económicos

TAPICERIA



Visite Vd. las exposiciones interiores de

La Amuebladora Vitoriana

Manuel Alonso

Independencia, 3

VITORIA

Teléfono n.º 1.743

La situación del día en España Centros Oficiales

Se producen chispazos revolucionarios en varias poblaciones. La fuerza acude con diligencia a sofocarlos. La Guardia civil es tiroteada en Sevilla, donde el paro es completo. Las azoteas siguen vigiladas por aeroplanos

En San Sebastián se fugan de la Cárcel ocho individuos, que maniatan y encierran a los oficiales. Adhesiones y ofrecimientos a los Jesuitas. En Córdoba se prohíbe una manifestación de católicos. En Bilbao no pasa nada

MADRID

Unos murguistas promueven un alboroto, del que resultan algunos heridos

MADRID.—Ayer, a las once, se tuvo noticia en la Dirección General de Seguridad de que en un bar establecido en la calle de la Esgrima se había producido una colisión entre diversos elementos y la fuerza pública.

Seguidamente manifestó el jefe de Policía que en el «Bar Madrileño», de la citada calle, entraron los individuos que componen la murga titulada «Las Leandras» con una bandera que, al principio, se creyó era la antigua nacional.

Advertidos de esto los guardias, dieron cuenta de lo que ocurría a la Comisaría de Vigilancia, de donde salieron varios números, al mando de un oficial.

Al llegar la fuerza al bar, un cabo hizo un disparo al aire para amedrentar a los huelguistas.

Simultáneamente se oyeron unos cuantos disparos más, sin saber de donde partían, cayendo heridos a tierra dos hombres.

Fueron trasladados a la Casa de Socorro.

Se llaman Manuel Hidalgo, de 23 años y Lucio Cristóbal de 34; el primero se halla en estado grave y el segundo de pronóstico reservado.

Uno de los murguistas ha declarado que habían recorrido varias tabernas del barrio de Lavapiés, de donde se dirigieron al «Bar Madrileño».

La murga «Las Leandras» está constituida por varios jóvenes que persiguen la finalidad de divertirse y ganar algunas pesetas, cantando copas convenientemente autorizadas por las autoridades.

La situación de España

Por indisposición del ministro de la Gobernación recibió hoy a los periodistas el subsecretario señor Espiá, el cual nos dijo que en Sevilla había comenzado la huelga general; pero que la tranquilidad era completa, pues no se habían registrado incidentes.

Aludieron los periodistas a una hoja comunista que había circulado hoy por Madrid, ordenando el paro a la una de la tarde.

Contestó el señor Espiá que anoche, el señor Casares Quiroga, había dado instrucciones a todos los gobernadores para que aplastasen cualquier movimiento de desorden.

Añadió que en Barcelona reinaba tranquilidad y que el gobernador civil se había trasladado a Manresa, donde el orden es también completo. Su objeto es completar la información sobre los últimos sucesos.

A las cinco de la madrugada se adoptaron grandes precauciones.

Asimismo se tomaron a la entrada de los obreros al trabajo, lo que se hizo con toda normalidad, practicándose detenciones por ejercer coacción.

En Valencia reina tranquilidad completa. No se trabaja en el puerto y en algunas fábricas.

En algunos pueblos de las provincias de Huesca y Teruel y en la región de Utiel, ha habido cortes de líneas telefónicas, cosa inevitable, por tratarse de lugares apartados.

En Bilbao el orden es absoluto, así como en Coruña, Oviedo y Pontevedra, donde estaba anunciada para hoy la huelga general.

Preguntado por los periodistas si el ex rector de la Universidad de Zaragoza, don Ricardo Royo Villanova, había salido para su destino, contestó el señor Espiá que dicho señor realizaría el viaje con las comodidades que desee.

Añadió el subsecretario que hubo una pequeña alarma en la Ciudad Lineal por haber circulado el rumor de que se iba a la huelga general, dándose a media noche órdenes de cerrar tabernas y bares y que el rumor carecía en absoluto de fundamento.

Finalmente, dijo en tono humorístico, que se preparaba la revolución social, pero como el ministro de la Gobernación la había prohibido no se ha realizado.

El Sr. Carner desmiente unos rumores sobre patentes de automóviles

El señor Carner hablando hoy con los periodistas les desmintió la información publicada por algunos periódicos que le atribuyen el propósito

Noticias de Sevilla

de elevar los precios de la patente nacional de automóviles.

Añadió que había pedido a las Delegaciones de Hacienda de provincias, datos sobre reclamaciones y que esperaba que estos estuviesen en su poder dentro de breve tiempo. Puso término el ministro de Hacienda a su conversación con los periodistas, diciendo que a mediados del próximo mes de febrero presentará a las Cortes los presupuestos.

El señor Azaña da cuenta de la situación de España

El señor Azaña recibió a los periodistas en el Ministerio de la Guerra diciéndoles que en Sevilla se había declarado la huelga general y que hasta ahora había sido pacífica.

Reunión clandestina

En la Dirección General de Seguridad se dijo anoche a los periodistas que la Policía había sorprendido en un bar a una reunión clandestina, obstinados hoy en declarar la huelga general.

En la reunión se había dado instrucciones y órdenes para que el paro fuese absoluto.

Los individuos que asistían a la reunión fueron detenidos y han ingresado en la cárcel.

PROVINCIAS

Herido en riña

BILBAO.—Riñeron en un establecimiento de bebidas de la calle de San Francisco dos parroquianos, por cuestiones políticas.

El dueño del establecimiento echó a la calle a uno de los contendientes, el cual esperó al otro y cuando salió le disparó un tiro a bocajarro, acudiendo guardias de Seguridad, que recogieron al herido llevándolo al Hospital de Basurto.

El agresor huyó, pero fué detenido. Se llama Eustaquio González Molina, de 35 años, republicano.

El herido es Jaime Arana Urquiola, de 20 años, soltero, nacionalista.

Tranquilidad en Bilbao

En Bilbao se habían hecho ayer anuncios de que hoy se declararían la huelga general; pero las medidas que el sábado tomó el gobernador han tenido la virtud de destruir todo movimiento, y así hoy la normalidad es completa, trabajándose en todas partes.

No obstante, las autoridades habían dispuesto la adopción de precauciones para sofocar hoy cualquier chispazo.

Por la mañana comenzaron a circular los tranvías con soldados en las plataformas.

Repitió que nada ha hecho falta y que la tranquilidad en la villa es absoluta.

Incidente en la Zona Minera

En la zona minera los comunistas intensificaron la propaganda para declarar el movimiento.

La realidad les ha defraudado, pues han dejado muy pocos obreros al trabajo.

A primera hora corrieron las comunicaciones telefónicas, que han sido reparadas inmediatamente.

Sólo en San Julián de Musques lo consiguieron y el paro fué bastante intenso, procediendo al corte de los hilos telegráficos y telefónicos.

El gobernador dijo a los periodistas que el intento de los comunistas había sido un fracaso rotundo.

Dió cuenta de que cuatro jóvenes, pistola en mano, suspendieron los trabajos de medio centenar de obreros, en una fábrica de Castrejana.

Pero presentada la Guardia civil huyeron los coaccionadores y el trabajo se reanuda normalmente.

En Santurce fué apedreado un tranvía, sin otras consecuencias que la rotura de cristales.

Se trabaja normalmente en Baracaldo; en Sestao dejaron de entrar al trabajo unos 200 obreros, de «La Vizcaya».

Por ejercer coacciones y distribuir hojas clandestinas, invitando a la huelga general, han sido detenidos quince individuos.

De la cárcel de Ondarreta se fugan ocho presos, después de maniatar a los oficiales de la prisión

SAN SEBASTIAN.—Al efectuarse el relevo de los oficiales de vigilancia en la cárcel, varios presos, entre los que estaban los que asesinaron a don Demetrio Cuyela, sorprendieron al oficial don José de la Visitación al que encañaron con pistolas, atándole y encerrándole en una celda.

Después hicieron lo mismo con el oficial don Francisco Moral, que se hallaba en el piso superior, y al que desamaron, apoderándose de 800 pesetas, producto de la recaudación del Economato, de que el señor Moral está encargado.

Los reclusos destruyeron los aparatos telefónicos y se apoderaron de las llaves de la puerta exterior, saliendo a la calle.

Los presos políticos, que presenciaron la evasión, dieron aviso a los demás oficiales que viven en pabellón próximo.

Se avisó a las autoridades. Los evadidos son ocho, y el Juzgado de Instrucción comenzó anoche mismo a instruir diligencias.

Nueve mil personas desfilan ante la residencia de Padres Jesuitas

BARCELONA.—Durante todo el día de hoy desfilaron por la residencia de Padres Jesuitas numerosas personas que expresan su condonancia por el decreto publicado, referente a la disolución de la Compañía de Jesús.

Por el edificio de la calle de Caspe han desfilado unas nueve mil personas.

Los Padres Jesuitas lo tienen todo preparado para cumplir la orden del gobierno, y en vista del plazo que se les concede, han aceptado el hospedaje que se les ha brindado en muchas casas catalanas.

Según noticias los novicios y religiosos se trasladarán a Holanda para continuar sus estudios.

Manifestación prohibida

CORDOBA.—Elementos católicos de Córdoba proyectaron una manifestación en señal de protesta por el Decreto que dispone la disolución de la Compañía de Jesús, pero el Gobierno la ha prohibido.

Tanto el Obispo de la Diócesis como los Padres Jesuitas aconsejan calma.

Por el domicilio de Acción Nacional desfilaron numerosísimas personas para firmar en los pliegos colocados, protestando contra el Decreto.

Tiroteo a la Guardia civil

SEVILLA.—Esta mañana unos pistoleros tirotearon a una pareja de la Guardia civil que repelió la agresión haciendo varios disparos sobre aquellos.

Al lugar del suceso acudieron más fuerzas de la Guardia civil que pusieron en fuga a los pistoleros después de un vivo tiroteo. No se sabe si ha habido víctimas.

El paro es absoluto y algunos obreros acudieron a las fábricas con el propósito de trabajar pero tuvieron que abandonarlo por las coacciones de que fueron objeto.

Otras fábricas no abrieron sus puertas.

Los tranvías circularon ayer hasta media noche, pero hoy no han salido a la calle así como tampoco los autobuses, taxis y coches particulares.

Por orden del gobernador civil

han cerrado tabernas y bares. Un grupo de huelguistas pretendió coaccionar en el Mercado de la Encarnación siendo perseguidos y disueltos por los guardias.

El servicio de la limpieza pública se ha hecho por los barrenderos, pues no acudieron al trabajo los carreteros y los conductores de los automóviles de limpieza y el personal de riego.

En las tahonas hay grandes colas. Los panaderos de Alcalá de Guadaíra que son los que abastecen de pan a la ciudad y que diariamente lo llevan a domicilio se colocaron hoy en la Puerta de Carmona, protegidos por fuerzas de Seguridad.

Por haber circulado el rumor de que se preparaba un asalto a la cárcel, ha sido redoblada la vigilancia en la misma.

En las azoteas continúan puestos de soldados con ametralladoras.

Los aviones siguen volando a poca altura, también con ametralladoras.

El gobernador civil ha ordenado que abra el comercio y que no se permitan grupos en las calles.

Por ejercer coacción han sido detenidos ocho individuos, que han ingresado en la cárcel.

Esta madrugada se practicaron otras seis detenciones.

La huelga general es tranquila

MALAGA.—El día de ayer transcurrió dentro de la mayor tranquilidad, sin que se registrasen incidentes.

Al mediodía, en la calle de los Cuarteles fué tiroteado un tranvía, desde la calle del conde de Aranda.

Los proyectiles quedaron empotrados en la caja del coche, por lo que fué retirado el servicio, excepto el de la línea del Palo.

Este incidente dió lugar a una pequeña alarma, pero bien pronto renació la tranquilidad y el público acudió a teatros y cines.

A primera hora de la noche y en la parte trasera del Cine Plus Ultra hizo explosión un petardo de dinamita que no causó desgracias ni destrozos.

A la misma hora hizo explosión otro petardo en la calle de Revueta, sin causar daños.

Se cree que estos atentados no han tenido otro objeto que el de sembrar la alarma y alterar el orden de la ciudad que sigue siendo completo.

En Castelseras y Alcorisa se ha proclamado el comunismo libertario

TERUEL.—Comunican de Castelseras y de Alcorisa, que se ha proclamado esta tarde el comunismo libertario.

En el primero de dichos pueblos los revoltosos secuestraron en sus casas al alcalde y Secretario del Ayuntamiento, violentando el edificio municipal.

Se apoderaron del polvorín y del ferrocarril de Teruel a Alcañiz.

El Alcorisa colocaron dos bombas, frente al cuartel de la benemérita, explotando una sin causar desgracias.

Los revoltosos han cortado todas las comunicaciones.

Han salido rápidamente para estos dos pueblos fuerzas de Zaragoza y Teruel con órdenes enérgicas y severísimas.

El gobernador de Teruel ha clausurado inmediatamente los centros de la C. N. T. de dichos pueblos y de varios otros puntos.

En Teruel fué detenida la Junta directiva de la huelga general.

De Barcelona ha salido un regimiento de Infantería y de Zaragoza dos camiones con fuerzas de Infantería y ametralladoras.

Las noticias de Castelseras y Alcorisa las trajo un vecino de Alcorisa que comunicó rápidamente al gobernador que se había declarado en

GOBIERNO CIVIL

El gobernador señor Amilibia, al hablarnos de la reunión ayer celebrada en la Diputación provincial nos dijo que de ella se daría una nota oficiosa que daría cuenta en términos concretos de la marcha de las gestiones en esa reunión esbozadas.

Se lamentó nuevamente de los rumores que ayer corrieron en abundancia por Vitoria de sucesos y víctimas ocurridas en Bilbao, que todo resultó completamente falso. De los movimientos de tropas que se hablaban se deduce el deseo de los gobernantes todos de hacer frente y con valentía a todas las intenciones que contra orden se hiciesen al mismo tiempo que prueba que todas las autoridades están en un plan de previsión para hacer frente a cualquier eventualidad.

Esta mañana estuvo el gobernador en los funerales por el señor Ozores y después recibió a una Comisión de obreros de Casas Eguino que se disponían a presentar un oficio de huelga que él creyó del todo erróneo, habiéndoles dado a entender que en lo relativo a la construcción de Casas Baratas las cosas tienen que seguir su curso aconsejándoles que miren más detenidamente antes de tomar acuerdos de gran trascendencia sin la meditación debida.

En la larga explicación que tuvo con ellos les hizo ver lo equivocados que estaban en tomar esas decisiones teniendo en cuenta que la huelga no ha de comunicarse al gobernador sino que antes han de tomar parte en ella los Jurados Mixtos.

Hoy celebrarán una asamblea para tratar de estos asuntos habiéndoles saber el gobernador que colocados ellos fuera de la legalidad la intervención del gobernador tiene que ser muy distinta en un terreno diferente y siempre decidido a oponer a todo intento de ilegalidad su mayor energía.

También estuvo con el gobernador una Comisión de la Patronal para pedirle algunos datos que el gobernador necesitaba sobre acuerdos referentes a determinados obreros.

El gobernador autorizó a los obreros de los Comedores Económicos a publicar un manifiesto dirigido a la opinión, más como en él se hacía referencia al Ayuntamiento, solicitó la opinión del alcalde con objeto de saber si estaba autorizada lo que allí se decía a lo que el alcalde no ofreció ningún inconveniente.

Nos hizo entrega de la siguiente nota oficiosa:

En el Palacio Provincial, bajo la presidencia del señor Gobernador y con asistencia de representantes de las fuerzas vivas de la localidad y de representantes de las Comisiones Gestoras de Alaya y Guipúzcoa, se celebró ayer la segunda reunión, con el fin de tratar del modo de proceder a la electrificación de la sección Vitoria-Mecolalde y ramal de San Prudencio a Oñate, del ferrocarril Vasco-Navarro.

Hubo unanimidad de criterio y manifiesto entusiasmo por parte de los reunidos, conviniéndose en que las dos Gestoras se pongan de acuerdo y ultimen la fórmula que ha de presentarse al ministro de Obras Públicas a fin de ver de conseguir la electrificación.

DIPUTACION

NOMBAMIENTO DE COMISIONES

Esta mañana acudimos a las doce y media al Palacio de la Provincia y después de esperar hasta la una y media, hora en que pudimos ser recibidos se nos dió cuenta del nombramiento de Comisiones.

ACADEMIA GARIBAY.—Tel.º 1927 (Antiguo Gobierno Militar)

Nuevas secciones: Derecho, Letras, Dibujo, Cultura física.—Internado

Castelseras la huelga general revolucionaria.

Los revolucionarios han prendido fuego al Ayuntamiento, quemándose el archivo.

También han pretendido quemar la iglesia.

El gobernador de Teruel se puso al habla con su colega de Zaragoza comunicándole lo que ocurría.

La Guardia civil de Teruel ha salido para Castelsera y Alcorisa en camiones.

misiones que los gestores acababan de hacer en la reunión que a tal hora finalizó.

La designación de las Comisiones se hizo de la siguiente manera:

Hacienda Provincial.—D. Teodoro Olarte, don José Castresana y don Primitivo Herrero.

Hacienda municipal.—Don José Castresana, don Moisés Laorden y don Luis Dorao.

Montes y Caminos.—Don Luis Dorao, don Julián L. de Heredia y don Pedro Salinas.

Asuntos Generales.—D. Manuel Arámburu, don Francisco Díaz de Azúa y don Juan Cruz Ruiz de Azúa.

Instrucción Pública.—Don Luis Dorao, don Manuel Arámburu y don Primitivo Herrero.

Reglamentos.—Don José Castresana, don Francisco Díaz de Arca y don Moisés Laorden.

Concierto Económico.—D. Teodoro Olarte, don Primitivo Herrero y don Julián L. de Heredia.

Instituto Provincial de Higiene.—Don Teodoro Olarte, don Manuel Arámburu y don Francisco Díaz de Arca.

Junta Provincial de Estadística.—D. Luis Dorao, D. Moisés Laorden y don Pedro Salinas.

Junta Provincial de Beneficencia.—Don Francisco Díaz de Arca.

Junta Consultiva e Inspectora de Teatros.—D. José Castresana, Asilo Provincial.—El señor presidente con todos los señores gestores.

Caja Provincial de Ahorros.—Don Teodoro Olarte, don Luis Dorao, don Francisco Díaz de Arca y don Juan Cruz Ruiz de Azúa.

Previsión Social Alavesa.—Don Teodoro Olarte, don Luis Dorao, don Manuel Arámburu y don Primitivo Herrero.

Hospital Civil.—Don Luis Dorao y don Juan Cruz Ruiz de Azúa.

Lucha Antituberculosa.—Don Teodoro Olarte y don Primitivo Herrero.

Seguros Mutuos.—Don Teodoro Olarte.

Ferrovías Alavesas.—Don Teodoro Olarte, don José Castresana y don Luis Dorao.

Junta Provincial de Sanidad.—Don Teodoro Olarte.

Junta Provincial de Enseñanza Industrial.—Don Primitivo Herrero.

Junta de Transportes.—D. Teodoro, don José Castresana y don Pedro Salinas.

Junta de Estudios Vascos.—Don Juan Cruz Ruiz de Azúa.

Colegio de Sordo-mudos y Ciegos de Vizcaya.—D. Manuel Arámburu.

Reguladora Marca Rioja.—Don Moisés Laorden.

Liquidadora del Crédito de la Unión Minera.—Don Teodoro Olarte.

Inspecciones.—De la Casa de Maternidad, don Teodoro Olarte; de la Escuela Práctica de Agricultura, don Pedro Salinas; de la Imprenta Provincial, D. José Castresana.

Jurado Mixto de Utilidades.—Don Teodoro Olarte y el representante de las Diputaciones en Madrid, señor Freigero.

Jurado Mixto Provincial.—Don Teodoro Olarte, don José Castresana y don Primitivo Herrero, como propietarios.

D. Manuel Arámburu, D. Juan Cruz Ruiz de Azúa y don Francisco Díaz de Arca, como suplentes.

Seguro de Maternidad.—D. Teodoro Olarte.

Dispensario Antivenéreo.—Don Manuel Arámburu.

AYUNTAMIENTO

El Alcalde recibió a una comisión de obreros de la fábrica de Abelluco tratando de asuntos referentes a los consumos.

El Sr. González de Zárate nos habló de la sesión que los concejales tratarán hoy en Comisiones reunidas para ocuparse de la opinión del Ayuntamiento en la Asambleta que los Ayuntamientos alaveses celebrarán el próximo domingo a propósito del Estatuto Vasco. Y ya en el terreno confidencial nos dijo sus opiniones acerca de este importante asunto, opiniones que hará presentes también a los concejales esta noche, y al público cuando se trate de este asunto.